



EGE-R-14N/15-19-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE EQUIPO 2018 "SEMINUEVA"

529

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA CAPACIDAD DE 19 TONELADAS MONTADA EN CAMIÓN

- Motor:** A diésel, potencia neta de 190 HP, mínimo. Con sistema de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite.
- Accesorios:** Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal del camión a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.
- Peso bruto Vehicular:** 15,000 Kilogramos, mínimo.
- Eje trasero:** 10,000 Kilogramos, mínimo con muelles reforzadas.
- Transmisión:** Estándar, con 5 velocidades de avance y 1 de reversa, o equivalente, mínimo.
- Dirección:** Hidráulica.
- Frenos:** Aire total.
- Neumáticos:** (7) Radiales 11R22.5 de 14 capas, como mínimo, para terracerías.
- Cabina:** Debe ser aerodinámica y ergonómica, fabricada en lámina de acero, fibra de vidrio o tecnología del fabricante, con acabados de alta calidad.
Debe incluir como mínimo:
Sistema de calefacción y aire acondicionado.
Espejos retrovisores en ambos lados.
Radio AM/FM.
Extintor.
- Plataforma del camión Grúa:** Fabricada con piso antiderrapante de placa 3/16", largueros y cargadores en canal reforzado, redilas metálicas laterales abatibles de 60 centímetros, para carga y peso útil que pueda transportar en condiciones normales y de seguridad, la cual fue diseñada por el fabricante.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN



EGE-R-14N/15-19-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE EQUIPO 2018 "SEMINUEVA"

530

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA CAPACIDAD DE 19 TONELADAS MONTADA EN CAMIÓN

Luces: Delanteras y traseras, según reglamento de la SCT.

Camión grúa
"Seminuevo": Hasta 120,000 (ciento veinte mil) Kilómetros efectivos de operación.

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA

Capacidad básica: 19 ton-m, mínimo, de acuerdo a las Normas establecidas.

Alcance hidráulico
en posición horizontal
mínimo: Con una capacidad de carga de 2.0 toneladas a una distancia de 10 metros,

Alcance hidráulico
en posición vertical: Capacidad de carga de 5.0 toneladas a una distancia de 4.5 metros y 2 toneladas a una distancia de 10 metros, mínimo para garantizar la operación de la carga.

Giro: 360°, mínimo.

Peso: 2 toneladas, mínimo.

Estabilizadores: 2 de acción hidráulica, con apertura de 4.50 metros mínimo, y extensión operada hidráulicamente, suplementarios traseros.

Bomba hidráulica: Capacidad mínima de 50 lts/min.

Capacidad del depósito de aceite: 80 litros, mínimo.

Accesorios: Mandos hidráulicos y dispositivos de seguridad fabricados según normas internacionales.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



SECRETARIA DE DISTritos DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACION



EGE-R-14N/15-19-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE EQUIPO 2018 "SEMINUEVA"

531

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA CAPACIDAD DE 19 TONELADAS MONTADA EN CAMIÓN

Nota 1:

GARANTÍA PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la unidad, que garantice la calidad del bien suministrado del camión y de la grúa hidráulica, "seminueva", conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de los 15,000 kilómetros posteriores, efectivos de uso del camión y grúa hidráulica "seminueva", presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

2.1.- La unidad ofertada. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación.

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva".

2.4.- El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de la unidad ofertada, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente y los sistemas probados.

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la "grúa hidráulica articulada montada en camión" "seminueva", ofertada. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva", así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan a la "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva", para efectos de su evaluación técnica. Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN



EGE-R-14N/15-19-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE EQUIPO 2018 "SEMINUEVA"

532

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA CAPACIDAD DE 19 TONELADAS MONTADA EN CAMIÓN

"grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva" al momento de su recepción.

MANUALES PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

3.2.- Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DE LA GRÚA HIDRÁULICA MONTADA EN CAMIÓN "SEMINUEVA".

4.1.- El proveedor debe suministrar la "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva", en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva" que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, en los últimos dos años, bienes de características similares a la que ofrece. La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

6.1.- No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

"Por un México con Agua"



EGE-R-14N/15-7-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE EQUIPO 2018 "SEMINUEVA" 533
GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA CAPACIDAD DE 7 TONELADAS
MONTADA EN CAMIÓN.

- Motor:** A diésel, potencia neta de 190 HP, mínimo. Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite.
- Accesorios:** Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal del camión a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.
- Peso bruto Vehicular:** 10,000 Kilogramos, mínimo.
- Eje trasero:** 7,000 Kilogramos, mínimo con muelles reforzadas.
- Transmisión:** Estándar, con 5 velocidades de avance y 1 de reversa, o equivalente, mínimo.
- Dirección:** Hidráulica.
- Frenos:** Aire total.
- Neumáticos:** (7) Radiales 11R22.5 de 14 capas, como mínimo, para terracerías
- Cabina:** Debe ser aerodinámica y ergonómica, fabricada en lámina de acero, fibra de vidrio o tecnología del fabricante, con acabados de alta calidad.
Debe incluir como mínimo:
Sistema de calefacción y aire acondicionado.
Espejos retrovisores en ambos lados.
Radio AM/FM.
Extintor
- Plataforma del camión Grúa:** Fabricada con piso antiderrapante de placa 3/16", largueros y cargadores en canal reforzado, redilas metálicas laterales abatibles de 60 centímetros, para

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN



EGE-R-14N/15-7-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

**ESPECIFICACIONES GENERALES DE EQUIPO 2018 "SEMINUEVA"
GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA CAPACIDAD DE 7 TONELADAS
MONTADA EN CAMIÓN.**

534

carga y peso útil que pueda transportar en condiciones normales y de seguridad, la cual fue diseñada por el fabricante.

Luces: Delanteras y traseras, según reglamento de la SCT.

Camión grúa "Seminuevo": Hasta 120,000 (ciento veinte mil) Kilómetros efectivos de operación.

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA

Capacidad básica: 7.0 ton-m, mínimo.

Alcance hidráulico en posición horizontal metros, mínimo. Con una capacidad de carga de 0.5 toneladas a una distancia de 8.30

Alcance hidráulico en posición vertical: 11.5 metros, mínimo.

Giro: 360°, mínimo

Peso: 850 Kilogramos, mínimo.

Estabilizadores: 2 de acción hidráulica, con apertura de 4.40 metros, mínimo.

Bomba hidráulica: Capacidad mínima de 30 lt/min.

Capacidad del depósito de aceite: 40 litros, mínimo.

Accesorios: Gancho.
Mandos hidráulicos y dispositivos de seguridad fabricados según normas internacionales
Canastilla de maniobras: Suministrar **SI ()**, **NO ()**
Cucharón almeja: Suministrar **SI ()** **NO ()**

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

9



EGE-R-14N/15-7-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

**ESPECIFICACIONES GENERALES DE EQUIPO 2018 "SEMINUEVA"
GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA CAPACIDAD DE 7 TONELADAS
MONTADA EN CAMIÓN.**

535

Nota 1:

GARANTÍA PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la unidad, que garantice la calidad del bien suministrado del camión y de la grúa hidráulica, "seminueva", conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de los 15,000 kilómetros posteriores, efectivos de uso del camión y grúa hidráulica "seminueva", presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

2.1.-La unidad ofertada. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación.

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva".

2.4.-El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de la unidad ofertada, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente y los sistemas probados.

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

3.1.-El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la "grúa hidráulica articulada montada en camión" "seminueva", ofertada. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva", así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan a la "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva", para efectos de su evaluación técnica. Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la





EGE-R-14N/15-7-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de
Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

536

ESPECIFICACIONES GENERALES DE EQUIPO 2018 "SEMINUEVA"
**GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA CAPACIDAD DE 7 TONELADAS
MONTADA EN CAMIÓN.**

"grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva" al momento de su recepción.

MANUALES PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

3.2.-Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DE LA GRÚA HIDRÁULICA MONTADA EN CAMIÓN "SEMINUEVA".

4.1.-El proveedor debe suministrar la "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva", en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada "grúa hidráulica articulada montada en camión", "seminueva" que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, en los últimos dos años, bienes de características similares a la que ofrece.
La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA UNIDAD "SEMINUEVA"

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

"Por un México con Agua"



EDE-R-14N/15

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE EQUIPO 2018

643

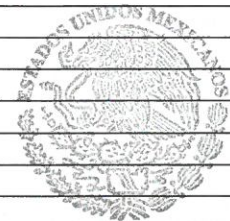
GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA MONTADA EN CAMIÓN.

ESTE CUESTIONARIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DETALLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE INTEGRAN LA MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO QUE SE OFERTAN, DEBERÁ SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS. CUALQUIER DIFERENCIA CON LOS DATOS DE CATÁLOGOS DEBERÁ SER ACLARADA MEDIANTE ESCRITO EN LA OFERTA TÉCNICA.

| | |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de catálogo: | |
| | ESPACIO PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. EN CASO NECESARIO AGREGAR HOJAS ADICIONALES |
| MARCA CAMIÓN: | |
| Modelo | |
| Fecha de fabricación | |
| País de origen | |
| DIMENSIONES GENERALES (metros) | |
| Distancia entre ejes | |
| Largo total | |
| Ancho total | |
| Alto total | |
| Peso bruto vehicular (kilogramos) | |
| Peso vehicular (kilogramos) | |
| SISTEMAS | |
| MOTOR: | |
| Marca | |
| Potencia (hp) | |
| Número de cilindros | |
| Sistema de arranque eléctrico (volt) | |
| TRANSMISIÓN: | |
| Tipo | |
| Marca y modelo | |
| Número de velocidades. Especificar relaciones | |
| DIRECCIÓN: | |
| Tipo | |
| FRENOS: | |
| De servicio (tipo) | |
| Tipo de activación | |
| De emergencia (tipo) | |

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN




EDE-R-14N/15

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE EQUIPO 2018

644

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA MONTADA EN CAMIÓN.

| | |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EJES: | |
| Delantero (tipo) | |
| Capacidad (kilogramos) | |
| Trasero (tipo) | |
| Capacidad (kilogramos) | |
| NEUMÁTICOS: | |
| Tipo de rines y medida | |
| Medida, número y tipo de neumáticos | |
| SUSPENSIÓN: | |
| Delantera (tipo) | |
| Trasera (tipo) | |
| SISTEMA ELÉCTRICO: | |
| Batería (cantidad) | |
| Tipo | |
| Capacidad (volt) (amp) | |
| Alternador (tipo) | |
| Capacidad (amp) | |
| CAPACIDADES DE LLENADO (litros) | |
| Tanque de combustible | |
| Cárter y filtro | |
| Transmisión | |
| Eje trasero | |
| Sistema de enfriamiento | |
| | CONAGUA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA |
| BASTIDOR: | |
| Tipo | |
| Capacidad | |
| |  GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN |
| CABINA: | |
| Tipo: | |
| Material: | |
| Pintura: | |
| Exteriores: | |
| Interiores: | |

9

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EDE-R-14N/15

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE EQUIPO 2018

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA MONTADA EN CAMIÓN.

645

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--|
| MARCA: | |
| Modelo: | |
| Fecha de fabricación: | |
| País de origen: | |
| SISTEMA | |
| PESO DE GRÚA: | |
| CAPACIDAD: | |
| Especificar capacidades a diferentes longitudes (según diseño) (toneladas) | |
| ALCANCES: | |
| Alcance hidráulico en posición horizontal (metros) | |
| Alcance hidráulico en posición vertical (metros) | |
| Angulo de giro (grados) | |
| ESTABILIZADORES: | |
| CANTIDAD | |
| Tipo | |
| Accionamiento (tipo) | |
| Extensión o apertura máxima (mm) | |
| BOMBA HIDRÁULICA: | |
| Tipo | |
| Gasto (lt/min) (gpm) | |
| Presión (kg/cm ²) | |
| DEPÓSITO DE ACEITE: | |
| Capacidad (litros) | |
| ACCESORIOS: | |
| Gancho (tipo de material) | |
| Controles hidráulicos (describir) | |
| ÍNDICES DE FUNCIONAMIENTO: | |
| Presentar un análisis del costo horario, a precio actual, de los bienes ofertados | |
| Presentar las bitácoras de trabajo y mantenimiento (aplica solamente a "seminueva") | |

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN



EDE-R-14N/15

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE EQUIPO 2018

646

GRÚA HIDRÁULICA ARTICULADA MONTADA EN CAMIÓN.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Presentar certificado de no defectos de fabricación por el proveedor (aplica solamente a "seminueva") | |
| La evaluación debe ser avalada por un perito por parte de la contratante (aplica solamente a maquinaria "seminueva") | |

Manifiesto que los datos proporcionados corresponden fielmente a las características del bien o bienes ofertados.

ATENTAMENTE

| |
|---------------------------|
| Nombre de la empresa: |
| Domicilio: |
| Teléfono: |
| Correo electrónico: |
| Nombre del representante: |
| RFC: |
| Cargo: |
| Firma: |

Lugar y fecha

"Por un México con Agua"

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN